



**POLITICA SUECA.**

**Segunda estacion.**

Ya pasó el arreglo de la deuda en el Senado. En esta segunda estacion no hubo caidas, ni siquiera tropiezos, porque apenas ha habido discusion. Despues de haber hablado brevemente contra la totalidad del proyecto los señores Collado é Infante, y de haber defendido el conde de Torremarin las leyes de la estática y de la dinámica, para probar que el arreglo no era del todo bueno, pasó el alto cuerpo colegislador á la discusion de los artículos, pero se contentó con la lectura que de ellos hizo el secretario, y los aprobó sin mas discusion ni formalidades.

No tiene que quejarse el gobierno del *desarreglo*, de que los vetustos senadores oponen obstáculos á su marcha; querer mas galantería seria ya demasiado pedir, y no está el tiempo para hacer largas peroratas, porque el sistema de economías debe aplicarse tambien á las palabras para que sea completo.

Ya tenemos, pues, andada la segunda estacion de nuestros arreglos y deudas, y solo falta la tercera, que es la mas fácil para que los paganos se encuentren sin saber cómo ni cuándo en el calvario de sus desdichas.

Lo bueno es que ahora falta un reglamento para comprender el arreglo, y ese reglamento tiene que hacerle el gobierno, que tampoco se entiende á sí

mismo. ¡Bueno andará ello! Siempre vendremos á parar á que se quedan *per istam* algunos acreedores de mejor derecho, si se han descuidado en presentar sus créditos, á que el gobierno los *convierta* dentro de los plazos que á los anteriores les dió la real gana de establecer, aunque los acreedores se hallasen, por estar ausentes de España ó por otras causas legítimas, imposibilitados física y moralmente, de presentar sus títulos dentro del plazo prefijado.

A bien que para ciertos créditos de estos últimos tiempos no habia esos inconvenientes.

Ya empezó en el Congreso la discusion sobre ferro-carriles. Tan luego como han visto los diputados que el gobierno queria prolongar hasta Almansa el camino de hierro de Aranjuez, han dicho para su capote: ¿caminitos tenemos? pues háganse tantos como distritos hay, para que podamos ir en convoy y con las botas limpias á visitar á nuestros *comitentes*.

Hasta ahora nadie se acordaba de ferro-carriles, pero ya que hay medios de hacerlos, los diputados de Castilla quieren que se haga la línea del Norte que ha de estenderse desde Madrid al mar cantábrico; los de Andalucía pretenden, que se haga otra línea hasta Cádiz; los de Aragon y Cataluña quieren otra que llegue hasta Barcelona, y por último, los de Estremadura desean que vaya otra línea hasta Portugal.

En esto andan muy acertados los padres de la patria, porque no basta hacer caminitos de desahogo como el de Aranjuez, sino grandes líneas que crucen desde el Mediterráneo hasta el Océano, y desde el Pirineo hasta la isla gaditana.

Lo malo será que este buen pensamiento se quede en proyecto, como tantos otros, por falta de acierto en la elección de los medios para llevar á efecto tan importante obra, y por rivalidades de intereses locales, que cuando se tratan cuestiones de esta especie suelen producir obstáculos y entorpecimientos en extremo dañosos.

Que se hagan los ferro carriles es lo que urge, y no importa que cuesten mucho ó poco, ni que tengamos poco dinero; puesto que tenemos catorce ó quince mil millones de deuda, poco importa que lleguen á veinte mil, toda vez que tengamos caminos de hierro; que si aumentase la deuda en uno, harían acrecentar la riqueza pública en ciento.

Siempre que hablamos de jaleos parlamentarios se nos viene á la memoria lo que está sucediendo en Francia, en donde la cuestion de revision está armando una polvareda de dos mil diablos.

De buena gana publicaríamos, si nuestras columnas lo permitieran, los discursos del amigo Victor Hugo y del ciudadano Barroche para que los suecos formen una idea del género de los debates á que á ha dado lugar la manía de ser emperador el sobrino de su tío. Ya que esto no es posible, allá van unos cuantos párrafos del discurso de Victor Hugo, que pueden arder en un candil:

«Había en otro tiempo realistas, exclamó dirigiéndose á los partidarios de la legitimidad, que nuestros padres conocieron y combatieron. Pues bien, aquellos realistas confesaban sus principios el día del peligro y no al día siguiente. ¡Bravo! ¡bravo! en la izquierda; agitacion en la derecha.)

No eran ciudadanos, convengo, pero eran caballeros. Hacian una cosa odiosa, insensata, abominable, impía, cual era la guerra civil; pero la hacian y no la provocaban. ¡Bravo! ¡bravo! en la izquierda). Tenian delante de sí, en pie, terrible y robusta, á la grande, á la formidable, á la magnífica revolucion francesa, que enviaba contra ellos á los granaderos de Maguncia, y que encontraba mas fácil imponer á la Europa entera que á la Vendée. La tenian enfrente y la combatian cara á cara: no se volvian zorras para vencer al leon. (Aplausos en la izquierda.)

No le quitaban á aquella revolucion, uno despues de otro para emplearlos contra ella, sus principios, sus conquistas y sus armas. Trataban de matarla, pero no de violarla. (Muy bien, muy bien.) Obraban con franqueza aquellos hombres atrevidos, aquellos hombres convencidos, aquellos hombres sinceros, pero no venian á la luz del día en pleno parlamento nacional á balbucear ¡viva el rey! despues de haber gritado veinte y siete veces en un mismo día ¡viva la república! (Prolongadas aclamaciones en la izquierda: movimiento en la derecha.)

Haciéndose cargo de la política exterior, dice:

«La Turquía abandonada, sin apoyo, al Czar, y obligada á espulsar los proscritos: Kossut agonizando en un calabozo del Asia Menor. Hé aqui nuestra situacion. La Francia baja la cabeza; Napoleon se avergüenza en su tumba, y cinco ó seis mill pillos gritan: ¡Viva el emperador!

«¿Pues qué, porque hubo un hombre que ganó la batalla de Marengo y reinó despues, quereis reinar tambien vosotros que no habeis ganado mas que la batalla de Satory? (Las célebres revistas de 1850 en que se gritaba ¡viva el emperador!)

«Despues de Augusto Augustulo. ¿Porque hemos tenido un Napoleon el Grande, es preciso que tengamos un Napoleon el pequeño? (Aplausos).»

El célebre orador concluyó de esta manera la parte de su discurso que hacia referencia á las dos monarquías que hoy quieren restablecerse en Francia.

«Monarquía legítima, monarquía imperial, ¿qué nos pedís? Nosotros pertenecemos á otra época distinta. Para vosotros no hay flor de lis mas que en Fontenoy, ni águilas mas que en Eylan y en Wagram.

Ya os lo he dicho: sois lo pasado. ¿Con qué derecho poneis en cuestion lo presente? ¿Qué hay de comun entre él y vosotros? ¿Contra quién y por quién os coligais? ¿Qué significa semejante coalicion? ¿Qué significa semejante alianza? ¿Qué indica esa mano del imperio que veo asida á la mano de la legitimidad? Legitimistas, el imperio mató al duque de Engghien. Imperialistas, la legitimidad fusiló á Murat. (Impresion).

Os dais las manos: tened cuidado, os las vais á manchar de sangre. (Sensacion).»

## REFRANES Y ENIGMAS.

Los abanicos para el aire, y los ministros para soplarnos contribuciones.

El calor dilata los cuerpos: la censura estruja los periódicos.

Quien siembra trigo, coje comisionados de apremio.

Mas valen siete ministros malos, que catorce peores.

Ninguno puede decir de esta alcaldada me libraré.

En tierra de hacendistas, D. Juan Bravo es ministro.

La opinion pública propone, y la mayoría de las cortes dispone.

Allá van leyes do quieren beyes.

A palabras de gobierno, oídos de ministro.

Todo ciudadano se echa la siesta en su casa; los padres de la patria la duermen en el Congreso.

La soga tras el caldero, y tras el Concordato el diezmo.

De la mano al bolsillo desaparece de la patria el trigo.

La moralidad era un fruto vedado; lo arrancó del árbol el marques de Valdegamas, y se lo comió el... diablo. Desde entonces acá nadie ha vuelto á ver semejante fruto.

No hay cosa como la paz; pero cuando la paz se



Los que se llaman Juan, célebres se harán; por eso lo son tanto, Juan Lanas, Juan de las Viñas, Juan Peranzules, el de las bragas azules, Juan Sin-Tierra, Juan Sin-Miedo, D. Juan Tenorio, y D. Juan el Bravo.

Cobra buenos sueldos, y dedícate á pescar.

Quien bien te gobierne, te hará gemir.

No hay arreglo que por bien no venga.

A gobiernos fecundos, proyectos á docenas.

A la ocasion la pintan calva (no es alusion).

Acompáñate con Romero, y serás tomillo ó tomate.

Poco á poco hilaba la vieja el copo, la araña la tela, y el Congreso el arreglo de la deuda.

De Dios viene el bien, y de los ministros..... la miel.

Si te dan algo, cierra los ojos y abre la mano.

Quien mal gobierna, bien acaba.

En el siglo de las luces, candiles en España.

¿En qué consiste que todo gobierno tiene mayoría?

¿Qué hay detrás de la Cortina que nadie se atreve á descorrerla?

Al buen callar llaman Sancho; pero no todos los Sanchos callan á tiempo.

Siendo imperfectas todas las obras de los hombres, y aun los de los ministros, ¿cómo es que los periódicos ministeriales no tienen nunca un pero que poner á las de sus patronos?

¿Para qué cayeron los polacos, si los chorizos son ramas del mismo tronco?

convierte en modorra, no hay cosa mas tonta que esa misma paz.

Cada contribucion es un dolor de muelas; con el último ochavo sale la última de aquellas, y á veces con tal estrépito, que suele dar al traste con el contribuyente y con el dentista.

La oposicion moderada conservadora ó duerme ó ha muerto; ¿cuál es la causa de este fenómeno?

¿Por qué tiene mas golosos el turrón, que otros dulces mas esquisitos?....

Basta por hoy, mañana será otro dia.

### EL PAN, PAN; Y EL VINO, VINO.

El Sueco ofreció en su prospecto ser imparcial é independiente.... ¡Empresa difícil, ó á lo menos muy arriesgada, en estos malaventurados tiempos de egoismo y pandillage!

Sus suscritores tienen, pues, el derecho de exigirle el cumplimiento de su palabra. Estamos perfectamente de acuerdo.

Pero ¿qué se entiende por imparcialidad?.... ¿qué se entiende por independencia?.... Aqui está el busilis, el quid de la dificultad. Cada uno suele ver las cosas por el lente de sus particulares miras.

Si consultamos nuestra correspondencia oficial, no hemos cumplido fielmente con lo que de El Sueco se esperaba: hemos sido parciales; no somos independientes; se nos acusa hasta de inconsecuencia.

¿Y por qué? preguntamos nosotros.

«Porque somos ministeriales, dicen los unos.

Porque nos inclinamos demasiado á los progresistas, aseguran los otros.

Porque favorecemos al partido, ó á la oposicion conservadora, contestan los de mas allá.»

Sin embargo, nuestra conciencia ni nos remuerde ni nos acusa de ninguno de estos infundados cargos.

Ahí están los números de nuestro diario; ellos responden por nosotros; y de hoy mas responderán todavía con mayor precision y exactitud. Nos gustan las opiniones muy esplicitas, los hombres muy francos, las cosas muy claras.

Contra nosotros mismos que sea, daremos la razon á un tercero, si es que la tiene, si nos convence de nuestro error, de nuestra equivocacion; y someteremos con gusto al fallo de nuestros lectores (siendo por supuesto *suecos imparciales*) cualquiera polémica razonada que decorosamente se suscite, acerca de las dos cualidades de que hacemos gala en nuestra periódica tarea.

En prueba de ello, queremos insertar íntegra, con todos sus puntos y comas, la siguiente comunicacion que llegó á nuestras manos por el correo de ayer.

Dice asi:

«Señores redactores de EL SUECO:

«Muy señores míos: como suscriptor que soy de su apreciable periódico desde su aparicion en la arena política, y uno de los mas interesados en su buena acogida por el público que *paga, sufre y calla*, aunque observando las contradicciones de los que nos gobiernan hace años, no puedo menos de hacer presente á Vds. (sin que esto sea meter la hoz en mies ajena), que no se admite bien por el público la manera con que Vds. tratan al diputado por Toro, al general O'Donnell y otros, cuando acusan al gobierno por las disposiciones que toman contrarias á las leyes, segun aparece en el artículo de fondo del número 76 de dicho periódico y otros anteriores.

Todos sabemos y conocemos las intenciones de los interpelantes, así como estamos al corriente de sus precedentes hace muchos años, y en particular el que suscribe, que los trató muy de cerca; pero conviene al pais que hombres de su estofa denuncien hechos que no todos conocen, y que á no ser por ellos denunciados, quedarían confundidos bajo los ocultos follages y polvo de los archivos, en lo que tienen el mayor interes los que gobiernan la nacion, á quienes no debe esta mas que contradicciones. Díganlo si no los Sres. Bertran de Lis, Arteta, Gonzalez Romero, y el Sr. Bravo Murilio con su programa, cuando subieron al poder, y el uso que de él han hecho, que no fue otro que el que hicieron los que les han precedido. Aquellos nada ofrecieron; éstos mucho, y hacen menos; de Narvaez y sus colegas nada se esperaba; de estos bastante, y todo al contrario ha sucedido; y si algo han hecho, malo; pues á muchos empleados de grandes y antiguos servicios que D. Ramon y sus compañeros han conservado y empleado sin saber por qué y sin esperarlos, los han destituido inicuaemente, y han nombrado en su lugar hombres sin antecedentes, ó que los tienen funestos; y si no, que lo diga el Sr. Bertran de Lis en los nombramientos de jefe político y corregidor de Zaragoza y otros *ejusdem fufuris*; el señor Lersundi, á quien EL SUECO tributó grandes elogios, en parte inmerecidos y no del todo exactos, lo que

no gustó mucho á los *suecos* de estas tierras, que creen que la prensa independiente debe desear todos cuantos datos pueda haber para atacar las injusticias, vengan de donde vinieren; y en este concepto, y no en otro, son *suecos*, y contribuirán con cuanto puedan á sostener su redaccion, y harán cuantos esfuerzos les sean posibles á fin de desengañar al mundo, ya que en esta nacion hace años todo es mentira, y la justicia y la verdad huyeron al cielo y dejaron á España abandonada á los que todo lo hacen para sí y sus parientes (traslado al Sr. Sanchez Ocaña). En este concepto, señores nuestros, pueden ustedes disponer de la voluntad de por estos lugares, y no en otra forma, díganles y asegúrenles lo que quieran los que tengan interés en contrario.

Esta es la verdad de que sale responsable su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

UN SUSCRITOR SUECO.

IRUN y julio 17.

Esto nos dice nuestro suscriptor de Irun, de cuyas rectas intenciones no dudamos; pero sí que sentimos el que no haya comprendido el objeto y la tendencia de los artículos que censura y reprueba.

Nosotros no defendemos al gobierno de los ataques que le dirigen el general O'Donnell, el diputado Moyano y algunos otros de iguales antecedentes. Lo que hemos dicho y repetimos es, que son personas desautorizadas para censurar en los demas los mismos actos, que ellos celebraron y aplaudieron durante la administracion anterior. Dirijanle esos cargos al ministerio otros hombres, que puedan lavarse las manos en tan delicadas cuestiones, y verá el suscriptor de Irun cómo se pone EL SUECO á su lado con toda la decision y eficacia de que tiene dadas pruebas cuando se trata de denunciar abusos y parcialidades.

En cuanto á lo que se nos dice con respecto al señor Lersundi, cuando sepamos en qué consiste la falta de exactitud, rectificaremos nuestro juicio: ningun interes tenemos en tributar á S. E., ni á nadie, inmerecidos elogios.... «*El pan, pan; y el vino, vino:*» hé aquí el único lenguaje que, á fuer de buenos *suecos*, queremos usar con todo el mundo.

En *El Contribuyente* de Cádiz del domingo 20 del actual leemos, bajo el epigrafe de «IMPORTANTISIMO» la siguiente noticia:

«Nos consta (de una manera positiva por supuesto), que el Excmo. señor gobernador de la provincia ha reunido á los celadores de policia y demas dependientes del gobierno, prohibiéndoles de la manera mas terminante que trabajen en favor de ningun candidato. Tenemos un placer en elogiar esta prueba de IMPARCIALIDAD del Sr. Ordoñez, etc., etc., etc.»

¿Qué les parece (decimos ahora nosotros) á los *suecos* del Turia, de la imparcialidad que pueden esperar los contribuyentes gaditanos del Sr. D. Melchor?...

En donde se han de reir mucho de esta noticia es

en los distritos electorales de Gandía, Sueca, Alcira, Murviedro, y algun otro en que tan *imparciales* recuerdos se conservan de la administracion del nuevo gobernador de Cádiz.....

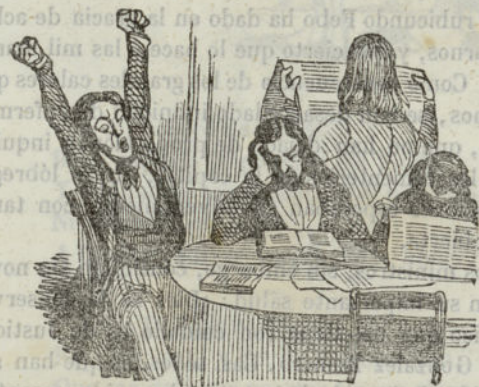
¡Qui no el conéga, que el compre!!!

### ORGANIZACION DEL TRABAJO.

Los empleados del gobierno cobran muy buenos sueldos, pero harto los sudan.

¡Angelitos! ¿pues no es una compasion el ver como trabajan?

Veán Vds. si no la siguiente escena, que es una de las mil y tantas que todos los dias presenciarnos en las oficinas del Estado.



El uno despacha *El Orden*, desde el título hasta el editor responsable, y en verdad que no dejará de engordar con la lectura, porque es sabrosa.

El otro se da su atracón de *Popular*, que le espone á un cólico cerrado.

El de la izquierda bosteza despues de haber echado un sueño bastante largo.

El que está á su lado se lleva la mano á la cabeza. ¡Ha trabajado mucho.... mucho! Figúrense ustedes que se ha echado al cuerpo media novela de no cortas dimensiones....

¿Y habrá todavía gentes que clamen por la supresion de algunas de tan útiles sanguijuelas?

Un periódico se ocupa ayer en un largo artículo de la imprenta, tan mal tratada por la *tolerancia* de nuestros gobernantes, y dice entre otras cosas:

«Estamos viendo que los hombres que todo lo deben á la imprenta, que han subido al poder por la escala del periodismo, que han abusado mas que nadie de esta arma poderosa y temible, han sido precisamente los primeros que se han apresurado á prohibirla ó escatimarla, apenas han tenido autoridad para ello. Un *Gonzalez Bravo* fue el primero en encadenar la imprenta: un *Pidal* aumentó despues sus

cadenas; un *Sartorius* no se contentó con menos que con emparedarla; un *Bertran de Lis* pretende consumir la obra, estrayéndole la poca sangre que aun le queda en las venas. Todos ellos escritores ó periodistas, todos ellos elevados por la pluma á los primeros honores y dignidades; todos ellos representantes de la mas amplia libertad de imprenta.»

Nuestro colega tiene razon que le sobra. Mientras las cosas no van á gusto de ciertas gentes, la libertad de imprenta es su Dios y su todo. Pero así que la tortilla se ha vuelto, ¡paló! ¡recogidas! ¡denuncias! ¡abajo esa pícara libertad de imprenta que osa mezclarse en los actos del ministerio! ¡San Martin y tente perro!

¡Pobre pensal! ¿es posible que tan mal pago te den tus mismas hechuras? Pero ¿qué nos estrañamos? ¿Cómo ha de querer y respetar á la prensa el que marcha torcido, cuando sabe que su mision es desterrar los abusos, y que, desterrados estos, pocos ministros quedarian arrellanados en sus poltronas, pocas poltronas seguirian ocupadas por ciertos ministros?

### ACTOS OFICIALES.

(Gaceta del 23.)

La Reina Nuestra Señora ha determinado trasladarse en público el domingo 27, á las seis de la tarde, al santuario de Ntra. Sra. de Atocha, con objeto de implorar los divinos auxilios por el feliz término de su embarazo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se resuelve que la exaccion de penas pecuniarias á las empresas periodísticas no ha de hacerse del depósito consignado por las mismas, sino cuando aquellas sean impuestas en la forma judicial prevenida en las disposiciones vigentes, y que las multas que los gobernadores impongan por razon de faltas ó infracciones que no son delitos, se realicen sin acudir al citado depósito, por los medios que establecen las disposiciones vigentes.

—Por el mismo ministerio se declaran innecesarias las autorizaciones solicitadas para proceder contra varios alcaldes ó tenientes de alcalde.

Por el ministerio de Hacienda se reduce á 30 y 40 el número de toneladas que han de tener los buques que se ocupen en el movimiento de mercaderías del depósito general de Mahon.

(Gaceta del 24.)

Publica la lista de los altos funcionarios que han de trasladarse á Sevilla para asistir á la celebraci6n del ceremonial que ha de observarse en la presentacion y bautismo del príncipe ó princesa que dé á luz S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Luisa Fernanda.

Por el ministerio de la Gobernacion se dirige una circular á los gobernadores de las provincias, para que despues de oír á las diputaciones y consejos provinciales, remitan las observaciones que crean

oportunas acerca de las disposiciones y leyes generales relativas á ayuntamientos, gobiernos, diputaciones y consejos de las provincias, con objeto de tenerlas presentes al redactar un proyecto de ley modificando las disposiciones administrativas vigentes, que el gobierno propone presentar á las Cortes.

## CORTES.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 24 de julio de 1854.

Hasta las dos no puede abrirse la sesion por ser escasísimo el número de diputados presentes. Abierta á esta hora continúa la discusion de las actas de Arnedo, y el Sr. Fernandez Villaverde impugna el dictámen de la minoría, en que se propone la nulidad de las elecciones, apoyando el dictámen el señor Gonzalez Serrano.

### FERRO-CARRILES.

Suspendida la discusion anterior, se da principio á la del dictámen de la comision sobre ferro-carri-les.

El Sr. Borrego le impugna vivamente, encareciendo la necesidad de un plan general de construccion que satisfaga á todos los intereses y á todas las necesidades. El orador procura en seguida demostrar lo incompatible, inconveniente y absurdo de la simultánea construccion de las dos líneas, que la aglomeracion de hechos singulares ha hecho irremediable en estas circunstancias.

El Sr. Posada Herrera defiende el proyecto, manifestando que la comision se encontró con que el gobierno le presentaba un proyecto, en el cual se limitaba á continuar el ferro-carril de Aranjuez á Almansa, y viendo que este no era un pensamiento completo, y que era preciso consignar en la ley el gran pensamiento de unir los ferro-carriles de España con el mar cantábrico y con los ferro-carriles de Europa, optó por la construccion de las dos líneas que propone.

El Sr. Cerdá, jóven ingeniero de caminos, y que hacia esta vez sus primeras pruebas de orador, aunque partidario entrante de los caminos de hierro, opina porque se suspenda todo proyecto interin no se hagan los estudios de un plan general, que se consagre á las carreteras generales, provinciales y municipales la atencion que se merecen, ya que tan poco fruto han sacado los pueblos de los empréstitos contraidos con este objeto.

El Sr. Posada contesta como de la comision al señor Cerdá, y en seguida toma la palabra el Sr. Navarro Zamorano. Pronuncia este diputado un larguísimo discurso interrumpido varias veces por algunos señores diputados, que reclamaban se suspendiese la discusion, por estar completamente desierto el banco azul, habiéndose ausentado á las cinco los señores ministros con direccion á Aranjuez.

Pasadas las horas de reglamento, el Sr. Zamorano, queda en el uso de la palabra para otra sesion y se suspende el debate.

Se suscita una acalorada disputa entre los indi-

viduos de la mesa y varios diputados, sobre si habrá mañana sesion, y al fin se decide que no en votacion nominal; levantándose la sesion á las seis.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

Los diarios extranjeros vieron completamente destituidos de interes; los franceses siguen ocupándose de los debates de la Asamblea en la cuestion de revision, pero una vez publicada ya la resolucion definitiva recibida por telégrafo, solo se advierte en estas relaciones la intolerancia con que mutuamente se ha tratado á los oradores que han tomado parte en la discusion.

Pocos veranos hemos conocido mas sofocantes que el que por nuestra desgracia estamos atravesando.

El rubicundo Febo ha dado en la gracia de achicharrarnos, y por cierto que lo hace á las mil maravillas. Como consecuencia de los grandes calores que sufrimos, se han desarrollado infinidad de enfermedades, que no han dejado de proporcionar inquilinos á los cementerios de la capital, cuyas lóbreas habitaciones esperaban su advenimiento con tanta boca abierta.

Los ministros, sin embargo, continúan sin novedad en su importante salud: ¡Dios se la conserve! El único que nos tiene con cuidado es de Justicia, señor Gonzalez Romero. Casi todos los que han sucumbido al rigor de la estacion han sido cesantes, viudas y esclaustrados. No falta quien diga que no han muerto *de calor* sino *de debilidad de estómago*. Nosotros creemos que todo pudiera ser.

Tambien parece que en algunas provincias han muerto *fritos* (del calor, sin duda) algunos labradores, á quienes las contribuciones habian dejado en los huesos. Tampoco lo estrañaríamos: una buena solana, ayudada de una contribucion *estenuante*, es capaz de dar en el campo santo con el labrador mas robusto del pais en menos tiempo del que ha necesitado el amigo D. Juan para desarrollar su famoso plan de gobierno.

Asegúrase que todos han entregado su alma á Dios con la mayor conformidad, lo cual, unido á los muchos malos ratos que pasaron por acá, durante la pasada y la actual administracion, ha hecho creer á algunos que á la hora á que escribimos estas líneas, estarán con los angelitos, oyendo la música celestial; música que ya oian en este valle de lágrimas siempre que se trataba de algun cambio de ministerio, cuyo programa devoraban con la ansiedad propia del que espera algo bueno en medio de tanto malo.

Como el calor, las contribuciones y el gabinete Bravo Murillo no aflojen un poco, no queda un *sueco* para contarlo.

# RECURSOS DE UN CESANTE.



A mi bohardilla pobre  
 Baja, sagrada inspiracion del Pindo;  
 Y aunque no tenga plata, oro ni cobre,  
 Ni voluntad me sobre.....  
 A D. Juan zurrar quiero de lo lindo.

A ese D. Juan el Bravo,  
 Espuma, nata y flor de Estremadura,  
 Que me dejó por puertas sin un clavo,  
 Sin un mísero ochavo  
 Que á comprar me alcanzase  
 Un cordel, y con él me estrangulase.

Yo, triste meritorio,  
 El blanco fue de sus economías:  
 Salí de un escritorio  
 Con afan ilusorio  
 De alcanzar para mí mejores dias,

Y en un trabajo inmenso  
 Pasé cerca de un lustro, año tras año,  
 Por ver si así pescaba un buen ascenso;  
 Mas Don Juan, en mi daño,  
 De una plumada me dejó suspenso.

Y me ví condenado,  
 (¡Tal mi destino se mostró iracundo!)  
 A pasar, mal mi grado,  
 A ese inmenso depósito, llamado  
 De los cesantes panteon profundo.

Desde entonces ¡ay tristet!  
 Diez memoriales escribiendo al dia,  
 Con ellos mi gazuza á Bravo embiste,  
 Porque no tiene chiste  
 Mi estado prolongar de cesantía.

Que es muy pesada chanza  
 Pretender que yo corra tal bromazo,  
 Mantenido con aire y esperanza,  
 Tanto, que ya ¡ai panza  
 Pegada, está, D. Juan, al espinazo.

Yo, que en las elecciones  
 Alcé mi voz por el gobierno amigo;  
 Que hice desaparecer con mis borrones,  
 De listas y padrones  
 Tanto elector como juzgué enemigo;

Que con dos secretarios  
 De cierta mesa electoral sabida,  
 En escrutinios varios  
 A los muertos alcé de sus osarios  
 Y por vos, ¡oh D. Juan! les presté vida;

Yo, en fin, que he sido hechura  
 (Tal es mi condicion, de suyo blanda,)  
 De D. Juan, D. Fermin y D. Ventura,  
 Porque tengo por máxima segura  
 Ser siempre de opinion de aquel que manda,

